

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 207

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	18419 AURELIO GAMEZ BERNAL
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210082341 1/14/2022
FIRMADO POR:	GUSTAVO ALFREDO FIERRO PARRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

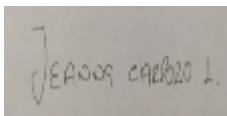
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

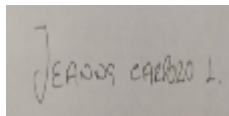
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210082341**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210082341

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 14 de 2022

Señor(a)
GAMEZ

Aurelio Gamez Bernal
Calle 77 A No. 14-74 Sur Casa

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☒ No Existe Número
		☐ Rechazado	☐ No Reclamado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Faltado	☐ Apartado Clausurado
		☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1:	17/01/22	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Giovany Velásquez		
Código de Distribución:	112.983 C.C. 1.022.972.983		
Observaciones:	De 14-72 PUSC A 14-76 X WCV		

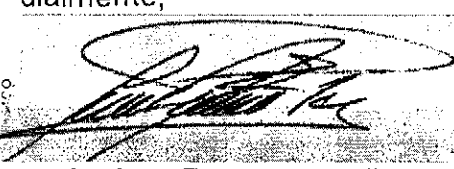
Bogotá - D.C.

REF: CITACION AUDIENCIA EXP: 18419 COMPARENDO: 30502134 INF: C14

De acuerdo a lo ordenado en la audiencia del día **14 de ENERO de 2022**, muy respetuosamente, le solicito comparecer a la audiencia de continuación dentro del proceso de impugnación en el cual figura usted como **IMPUGNANTE** de la orden de comparendo de la referencia el día **28 de febrero de 2021 a las 14:00 horas**, en las instalaciones de la secretaria distrital de movilidad ubicada en la calle 13 No. 37-35

Lo anterior con el fin de continuar con las diligencias de carácter administrativo dentro del proceso en mención. Debe tener presente que su inasistencia a la diligencia no será motivo para la no realización de la misma, salvo justa causa de su inasistencia la cual deberá ser probada siquiera sumariamente. De no hacerlo deberá hacerse responsable y asumir las actuaciones procesales que se realicen dentro de la misma y asumir los efectos adversos que de ella se generen en virtud del principio de la autorresponsabilidad.

dialmente,


Jorge Andres Puentes Muñoz
Subdirección de Contravenciones

ma mecánica generada en 14-01-2022 11:23 AM

aboró: Gustavo Alfredo Fierro Parra-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Atención: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210082341

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.